

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**30662** *SAVEDE 2006, SOCIEDAD LIMITADA  
Y PROMOCIONS SILVA VENTURA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Don Antonio María Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1210/2009 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de El Bekkay, Ammari contra la ejecutada "Savede 2006, Sociedad Limitada", y "Promocions Silva Ventura, Sociedad Limitada", en reclamación de cantidad, se ha dictada auto de fecha 14 de octubre de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 24.251,4 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial, Antonio María Tovar Pérez.

ID: A090075267-1